



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 once horas** del día **28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Concurso C22/2013** "Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco", ante la presencia Ing. Hugo Sánchez Espinosa, de la Comisión de Adquisiciones, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Grupo Promotor de Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	Ing. Carlos Figueroa
2. Q Plus S.A. de C.V.	Marco A. Gerardo García
3. Tecnoprogramación Humana de Occidente S.A. de C.V.	Luisa Astrid Tinoco Mar
4. Tecnoprogramación Humana de Occidente S.A. de C.V.	José Moisés Tinoco Contreras
5. Servicece & Bit S.A. de C.V.	Ing. Ricardo Orellana Villers

Se indica a los presentes que Luisa Astrid Tinoco Mar y José Moisés Tinoco Contreras ambos representantes de Tecnoprogramación Humana S.A. de C.V. así también el Ing. Ricardo Orellana Villers, representante de Servicece & Bit S.A. de C.V. registraron su asistencia, no obstante por voluntad propia no ingresaron al acto.

Se hace mención de las siguientes precisiones administrativas:

- En el numeral 7. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se modifica el acta de presentación y apertura de propuestas el cual se llevará a cabo el día 03 tres del mes de diciembre a las 16:45 dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en la sala de juntas de la Comisión de Adquisiciones, en el mezzanine del edificio, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde N° 1221, colonia Miraflores, con entrada por la puerta posterior del edificio, ubicada en Avenida Magisterio S/N.

Una vez terminada las precisiones, se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Educación Jalisco.

Concurso C22/2013
PREGUNTAS

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco"

Nombre completo del participante: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

Nombre de su Representante Legal: Ing. Federico C. Figueroa Castro

Concurso C22/2013

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013

Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PREGUNTAS

1. **punto 7.1.3, documentación complementaria, inciso G.**

Solicitan carta membretada del **distribuidor**, sería tan amable la convocante a que carta de distribuidor se refiera, ya que en el último párrafo de dicho punto, se establece que no se aceptaran carta de mayoristas, importadores, comercializadores, **distribuidores**, etc.

R: Se elimina el inciso g debido a que se contrapona con el párrafo final del punto 7.1.3.

2. **punto 7.1.3, documentación complementaria.**

Solicitan carta membretada del fabricante, que haga constar la capacidad de comercializar e implementar tecnología aplicadas en el presente contrato, solicitamos respetuosamente se elimine este requerimiento de carta de fabricante, ya que este es un contrato de servicio y no de venta de equipo, ni de implementación de tecnología, o bien se acepte carta del licitante participante de contar con la capacidad técnica e infraestructura necesaria para dar cumplimiento a los servicios motivo del presente concurso.

R: En este punto se refiere a cartas donde se certifique que la empresa participante es centro de servicio autorizado de fabricantes de equipo de cómputo.

3. **anexo 1, especificaciones técnicas, protocolo puesta a punto del plantel educativo.**

Establecen en el apartado que se dará atención al equipamiento tecnológico para visitar y atender a 6,000 planteles a partir del 09 de Diciembre del presente año, esto es que a partir de la vigencia del contrato, serán atendidos los equipos que se vayan dañando en el periodo de contratación, si es esto correcto, nos podrían indicar donde se cobraran todos los equipos dañados con lo que cuentan actualmente los planteles a visitar, ya que de aplicarlos a este contrato, se tendrían que cubrir los gastos de 2 periodos, el del año 2013 y 2014, con presupuesto de un solo ejercicio, esto tomando en consideración que la dependencia no cuenta con servicio desde febrero del presente año, y la cantidad de equipo dañado debe ser de al menos 5.000 equipos, favor de aclarar.

R: La empresa adjudicada deberá atender los planteles Educativos que la DIMITE determine, en los términos establecidos en bases, independientemente de la fecha en la que los equipos presenten algún tipo de falla, sin que esto origine ningún tipo de costo adicional al contrato. Deberán sujetarse al periodo contratado.

4. **anexo técnico protocolo, puesta a punto del plantel educativo.**

Se debería indicar la convocante de los 6,000 planteles educativos, cuántos de estos serán de Edusat, esto con el fin de considerar los costos.

R: Esa información se dará a conocer al proveedor adjudicado.

5. **anexo técnico protocolo, atención de planteles Educativos Edusat.**

Podría indicar la convocante de qué manera asegurará la capacidad técnica de los licitantes participantes, para proporcionar este servicio.

Concurso C22/2013

Página 2 de 7

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTROLORÍA
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Con los requisitos solicitados en las bases.

6. anexo 1, especificación técnica, atención de al menos 6,000 planteles Educativos, podría la convocante dar a conocer el techo presupuestal.

La anterior pregunta es por lo siguiente, si la cantidad destinada para este servicio es similar a la del contrato pasado, el presupuesto sería insuficiente, de ser así solicitamos respetuosamente se recorte la cantidad de planteles a visitar, así como la entrega de los lotes de refacciones a surtir a la Dimite de \$120,000.00 mensuales, dicha solicitud es para hacer factible el proyecto.

R: No, La cotización deberá de referirse a lo solicitado por la convocante, respecto de la partida a ofertarse, no respecto al techo presupuestal.

7. anexo técnico, documentación que se debe incluir como anexo a las propuestas, inciso 1

Solicitan la entrega de comprobante del IMSS en el Estado de Jalisco de al menos 15 técnicos a la entrega de la propuesta, solicitamos se acepte la entrega de contratos de prestación de servicios asimilados al salario, o carta bajo protesta que de resultar ganadores, entregaremos dichos comprobantes al inicio de los servicios.

R: Lo solicitado en bases es lo mínimo requerido, sin limitar la participación de ofertar cualquiera de las modalidades laborales en la ley federal del trabajo o legislación común. Acreditándolo con los contratos y comprobantes fiscales que tenga de relación laboral con la empresa participante.

8. anexo técnico, documentación que se debe incluir como anexo a las propuestas, incisos 4, 6 y 8

Solicitan en este punto un ingeniero de soporte con certificación ITIL fundación, V3 y que aparte la empresa deberá contar con la certificación internacional de calidad en el servicio CMMI o una equivalente, para cubrir este punto de certificación internacional será suficiente la entrega del certificado ISO 9001-2008 a nombre de la empresa participante.

R: Lo solicitado en bases es lo mínimo requerido, podrá ofertar características superiores a las solicitadas.

9. anexo técnico, documentación que se debe incluir como anexo a las propuestas, incisos 4, 6 y 8

Se pide la entrega de la certificación CMMI, servicios nivel 2 o equivalente, para cumplir con este requisito será suficiente la presentación de la certificación ISO 9001-2008 de la empresa participante y la presentación del certificado PMP Project management profesional de nuestro líder de proyecto.

Concurso C22/2013

Página 3 de 7

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Lo solicitado en bases es lo mínimo requerido, podrá ofertar características superiores a las solicitadas.

10. documentación que se debe incluir como anexo a las propuestas, inciso 12, párrafo siguiente.

Solicitan la acreditación de ser centro de servicios de por lo menos 4 fabricantes, contando con oficinas y centro de servicio en la zona metropolitana de Guadalajara, con el fin de no restringir la participación, solicitamos para cumplir con este punto se acepten cartas de apoyo de las empresas mayoristas de venta de refacciones, periféricos y equipos, ya que de continuar con este requerimiento, estarían dejando fuera empresas de calidad reconocida y que ha prestado servicio a la SEJ.

R: Se permitirá la participación de empresas que sean Centro de Servicio de por lo menos 2 fabricantes.

11. pregunta administrativa

¿Para este proceso se aceptan propuestas conjuntas?

R: No se acepta propuestas conjuntas. Ya que se requiere que la empresa adjudicada cuente con la capacidad de dar el servicio.

12. anexo 5, propuesta económica.

Sería tan amable la convocante de explicarnos el llenado de dicho formato, es decir que debemos de poner en las columnas marcadas como "cantidad (hasta por), unidad de medida, y tiempo de entrega.

R: La columna de cantidad es 1, la unidad de medida es el servicio; y el tiempo de entrega es el periodo que considere cada concursante dentro del término a partir de la adjudicación hasta la entrega del primer servicio y este será determinado por cada uno de los concursantes.

Nombre completo del participante: Q Plus, S.A. de C.V.

Nombre de su Representante: Ing. Marco Antonio Gerardo Garcia

13. **Anexo 1, punto 1, dice:** el participante deberá contar con por lo menos 15 técnicos con comprobante del imss en el Estado de Jalisco al momento de entregar la propuesta, respetuosamente solicitamos se acepten la entrega de recibos de honorarios para la demostración de contar con el personal requerido, ya que nuestra empresa trabaja bajo esta modalidad, y que esta aceptada por la legislación aplicable.

R: Lo solicitado en bases es lo mínimo requerido, sin limitar la participación de ofertar cualquiera de las modalidades laborales en la ley federal del trabajo o legislación común. Acreditándolo con los contratos y comprobantes fiscales que tenga de relación laboral con la empresa participante.

Concurso C22/2013

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013

Acta de Junta Aclaratoria

Página 4 de 7



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

14. **Anexo 1, punto 4**, documento en el que indique.....dice: La empresa deberá contar con certificación de calidad en el servicio CMMI nivel 2, solicitamos lo siguiente:

a) Respetuosamente, se retire este requerimiento, ya que esta es una certificación a nivel profesionalista y no de empresa.

b) Esta es una certificación principalmente de proyectos de desarrollo de software y no de mantenimiento de hardware de planteles educativos.

R: Esta certificación se refiere a CMMI-SVC enfocada a la calidad en el mantenimiento de productos y servicios de implementación y no la CMMI-DEV referida a la calidad en desarrollo de software.

15. **Anexo 1, punto 4, 6 y 8**, será suficiente nuestra solicitud a la pregunta anterior, pues prácticamente se repiten los mismos requisitos de certificación CMMI nivel 2.

R: Esta certificación se refiere a CMMI-SVC enfocada a la calidad en el mantenimiento de productos y servicios de implementación y no la CMMI-DEV referida a la calidad en desarrollo de software.

16. **Anexo 1, punto 12**, al calce solicitan que la empresa participante sea centro de servicio de cuatro fabricantes, entendemos que para poder solicitar estos requisitos, la dependencia debió haber efectuado un estudio de mercado previo al lanzamiento de su concurso, constatando que por lo menos 3 empresas en el Estado de Jalisco cumplan con lo solicitado, respetuosamente creemos que no hay 3 empresas en el Estado que cumplan con dicho requisito, por lo que solicitamos sea retirado de sus requerimientos.

R: Se permitirá la participación de empresas que sean Centro de Servicio de por lo menos 2 fabricantes.

17. **Anexo técnico**, solicitamos amablemente se revise lo solicitado en su anexo técnico, ya que consideramos que los requisitos son excesivos, desalentando la participación de las empresas del ramo en el Estado de Jalisco, ya que de continuar con los requisitos de este anexo técnico, tendrán un solo participante.

R: Es importante hacer notar que se dará servicio en 125 municipios, en 6,000 centros educativos, por lo tanto es importante que la empresa que sea adjudicada tenga la capacidad de cumplir los requisitos mencionados en bases y en las respuestas de la presente junta aclaratoria.

18. **Anexo técnico**, apartado notas importantes, dice: las empresas participantes en el presente proyecto deberán de partir de la conciencia de que la Secretaría de Educación Jalisco, no cuenta con un inventario actualizado de los modelos y características de los equipos de cómputo en las escuelas, por lo que su propuesta deberá considerar esta laguna.

Nos podría indicar la dependencia datos aproximados de su inventario, así como la cantidad de equipo dañado que se tiene, con el fin de poder medir el riesgo y calcular la mencionada laguna.

Concurso C22/2013

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013

Acta de Junta Aclaratoria

Página 5 de 7



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.B



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Como se menciona en bases, no se cuenta con el inventario solicitado.

19. **Podría confirmar la dependencia**, si para este concurso se aceptan propuesta conjuntas?
Esto es la alianza estratégica de dos o más empresas.

R: No se acepta propuestas Conjuntas. Ya que se requiere que la empresa adjudicada cuente con la capacidad de dar el servicio.

20. **Podría precisar la dependencia** a cuantos equipos se les dará mantenimiento preventivo correctivo, es necesario para nuestra empresa conocer la cantidad de equipos a los que se les dará servicio, para presentar una propuesta económica apegada a la realidad.

R: Como se menciona en bases, no se cuenta con el inventario solicitado.

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSÉ MOISES TINOCO CONTRERAS

21. **Para fines de poder dimensionar correctamente los servicios y su alcance en una propuesta real, solicitamos que sea proporcionada la siguiente información:**

- La base de datos de planteles con su ubicación y los horarios correspondientes, si son matutinos, vespertinos o mixtos.
- La base de datos de equipos por plantel, CPU, Impresora, Teclado, Proyector, etc. O en su caso un estimado.
- Nos pueden indicar las marcas que se involucran en los distintos planteles de la SEJ?
- Nos pueden indicar el porcentaje de equipos con falla en los distintos planteles?
- Nos pueden proporcionar La base de datos de Equipos Edusat. Diámetros antenas, marcas de LNB, Decodificadores, etc.
- En este concurso de mantenimiento se están incluyendo los plantes de Enciclomedia fase I y II?
- Se incluye alguna nueva actualización del programa Enciclomedia?

R. En cuanto a la base de datos de planteles, equipos y marcas de los mismos, la información se dará a conocer al proveedor adjudicado.

No se cuenta con el porcentaje de equipos con falla.

se están incluyendo planteles educativos de Enciclomedia Fase I y II.
si se puede incluir nueva actualización del programa Enciclomedia.

22. **Están solicitando certificación internacional de calidad de servicio CMMI** al menos nivel

2 en la constelación de servicios o una equivalente presentando el original para cotejo y anexando copia simple a su propuesta, para este caso Grupo Theos, que tiene su representación en la compañía que dirijo en el estado de Jalisco, albergamos por lo menos 12 disciplinas distintas en materia de TIC y se cuenta en el mismo con la certificación

Concurso C22/2013

Página 6 de 7

Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013

Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTRALORIA
DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ISO9001, ISO 27000, ITIL Managing Across; the Lifecycle Certificate y personal PMI , que engloban procesos similares a CMMI, es factible y se acepta integrar una propuesta con estas características y esta certificación? Todo lo anterior es basado en que se trata de un servicio puro el que están solicitando y no un desarrollo de software como tal.

R: Se aceptara siempre y cuando presente carta de equivalencias, emitida por un ente certificador oficial a nivel Internacional, de estándares de calidad y Servicios.

Una vez la leída el acta a los asistentes recibieron las siguientes observaciones: -----

La presente acta forma parte integral de las bases del CONCURSO C22/2013 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:30 dieciséis horas, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Página 7 de 7

Concurso C22/2013
Mantenimiento a equipo de cómputo en las escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
28 veintinueve del mes de noviembre del año 2013
Acta de Junta Aclaratoria



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONTADORÍA
DEL ESTADO

